

Lanús, 22 OCT 2018

VISTO, el Art. 17 del Decreto-Ley N° 16.378/57 incorporado por la Ley N° 7.396; los Arts. 33 y SS. y 39 del Decreto Reglamentario N° 6.864/58; lo establecido en el Decreto N° 0773/2016 del Municipio de Lanús, la Resolución N° 37/17 y el Expte. N° M-900.861/16 Alc N° 4,

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente de marras, el Sr. MARCOS RICARDO ARMANDO, con DNI N° M7.750.709, quien fija domicilio en SITIO DE MONTEVIDEO N° 1873 – LANUS ESTE - LANUS, solicita se autorice la transferencia a favor de RIOS NATALIA VERONICA, con DNI N° 23.815.986, de la Licencia N° 1 perteneciente al vehículo marca MERCEDES BENZ, modelo BMO390 VERSION 1420, dominio ATM159, fecha de Inscripción inicial 10/05/1996, tipo OMNIBUS, destinado a prestar servicio en jurisdicción del Municipio de Lanús como transporte escolar durante el presente año escolar, oportunamente habilitada mediante Resolución N° 0086 de fecha 09 de Febrero de 2018,

Que, de la documentación acompañada se desprende que el vehículo y las circunstancias particulares del titular cumplen con la normativa provincial que reglamenta la actividad,

Que, asimismo el vehículo ha sido presentado a verificación ocular del personal de inspección del Municipio encontrándose en condiciones de proceder a prestar servicio,

Por lo tanto, en uso de las atribuciones que le son conferidas por el Decreto N° 0773/2016 del Municipio de Lanús,

**EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE
DEL MUNICIPIO DE LANÚS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Autorizase la transferencia a favor de RIOS NATALIA VERONICA, con DNI N° 23.815.986, con domicilio en la calle AYACUCHO N° 3243 LANUS ESTE, partido de LANUS, de la Licencia N° 1 para la explotación del Servicio de Transporte Escolar.-

Artículo 2°: La presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Movilidad Sustentable.-

Artículo 3°: Dese al Registro de Resoluciones de la Secretaría; tome conocimiento e intervención la Dirección de Movilidad y Transporte, la Dirección de Fiscalización y Control; y Archívese.-

YANINA L. GRAMUGLIA
Jefe Dirección Transporte Público
Lanús 2001/6

ANDRES GUAGLIANONE
Director Movilidad y Transporte
Municipio de Lanús



Dr. DIEGO G. KRAVETZ
A/C Secretaría de Seguridad
y Movilidad Sustentable
Municipio de Lanús